



ACUERDO NUMERO 00003

21 SET. 1988

Por el cual se modifica el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la reunión celebrada el 13 de septiembre de 1988 se aprobó establecer modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Música, de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, a partir del segundo semestre académico de 1988,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

A partir del segundo semestre académico de 1988, se introduce la siguiente modificación en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades:

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| Apreciación Musical I | 0112-048 se suprime |
| Apreciación Musical II | 0122-048 queda como I |
| Apreciación Musical III | 0132-048 queda como II |

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 21 SET. 1988

Gabriel Jaime Cardona Orozco
GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO
Presidente

Leonel Zapata Parra
LEONEL ZAPATA PARRA
Secretario



mjq

EL SUSCRITO COORDINADOR DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

HACE CONSTAR:

Que este acto estuvo fijado en cartelera desde el 21 SET. 1988 hasta el 25 OCT. 1988

En constancia firmo en Pereira a los 25 de Oct / 88 Hora 9 AM